

**INSTRUMENTOS INTERNACIONALES SUSCRITOS
CON LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA DEL AÑO 2018**

- 1. Comunicado Conjunto entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República Popular China sobre el Establecimiento de Relaciones Diplomáticas.**
Suscrito 21 de agosto de 2018
D.O. n.º 165, tomo n.º 420, de fecha 6 de septiembre de 2018.
- 2. Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República Popular China sobre el Establecimiento de Relaciones Diplomáticas.**
Suscrito 21 de agosto de 2018
- 3. Acuerdo entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República Popular China para la Exención Mutua de Visas para Portadores de Pasaportes Diplomáticos, Pasaportes de Servicio y/u Oficiales y Pasaportes de Asuntos Públicos.**
No tiene fecha de suscripción.
- 4. Memorándum de Entendimiento referido al proyecto denominado Cooperación Técnica de los Sistemas de Pago entre el BCR de El Salvador y el Banco Popular de China.**
Suscrito: 1 de noviembre de 2018.
- 5. Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en el Ámbito de Industria entre el MINEC de El Salvador y el Ministerio de Industria y Tecnología de la Información de la República Popular China.**
Suscrito: 1 de noviembre de 2018.
- 6. Memorándum de Entendimiento de Cooperación para el Desarrollo de Recurso Humano entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador y la Agencia China de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la República Popular China.**
Suscrito:1 de noviembre de 2018.
- 7. Plan Educativo entre el Ministerio de Educación de la República Popular China y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador para los años 2018 – 2023.**
Suscrito el 1 de noviembre de 2018.
- 8. Memorándum de Entendimiento entre China Development Bank y Banco Central de Reserva de El Salvador.**
Suscrito el 1 de noviembre de 2018.
- 9. Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Comercio de la República Popular China y el Ministerio de Economía de la República de El Salvador sobre el Fortalecimiento de la Cooperación en Materia de Inversión y Capacidad Productiva.**
Suscrito el 1 de noviembre de 2018.

- 10. Memorándum de Entendimiento para la Cooperación en Zonas Económicas y Comerciales entre el Ministerio de Economía de la República de El Salvador y el Ministerio de Comercio de la República Popular China.**
Suscrito: 1 de noviembre de 2018.
- 11. Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de la República de El Salvador sobre Cooperación dentro del Marco de la Iniciativa de la Franja Económica de la Ruta de la Seda y de la Ruta Marítima de la Seda del Siglo XXI.**
Suscrito: 1 de noviembre de 2018.
- 12. Acuerdo entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de la República de El Salvador sobre Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación.**
Suscrito: 1 de noviembre de 2018.
- 13. Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Economía de la República de El Salvador y el Ministerio de Comercio de la República Popular China en Fortalecimiento de la Cooperación en los Sectores de Infraestructura.**
Suscrito: 1 de noviembre de 2018.
- 14. Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República Popular China sobre el Establecimiento de la Comisión Mixta de las Cooperaciones Económicas, Comerciales y de Inversión.**
Suscrito: 1 de noviembre de 2018.
- 15. Memorándum de Entendimiento sobre el Establecimiento del Mecanismo de Consultas Políticas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China sobre el Establecimiento.**
Suscrito: 1 de noviembre de 2018.
- 16. memorándum de entendimiento entre la sede central del instituto Confucio de china y la UES para el establecimiento del Instituto Confucio en el salvador.**
fue suscrito por la UES, solo tenemos copia de la versión en inglés y sin fecha (se supone lo firmaron el 6/12/2018).

Asimismo, se señala que la información relativa a lo suscrito con China desde 2019 a la fecha, se encuentra clasificada como reservada, según declaratoria de reserva de fecha 21 de mayo de 2021, basada en el artículo 19, letra c, de la LAIP.